

4/20/2017

Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión



SISOCS  
V.2.0

MANUAL DE USUARIO CIUDADANO

Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de  
Supervisión

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. MÓDULO DE INFORMACIÓN CIUDADANA .....	4
2.1 Métodos de búsqueda .....	4
2.2 Ingreso a pre-ficha tÉcnica y ficha tÉcnica .....	6
Secciones de la Pre-ficha técnica:.....	6
Acceso a la ficha técnica .....	8
3. ANEXO. Descripción de la información que debe ser divulgada.....	11

## 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Información y Seguimiento a Obras y Contratos de Supervisión “SISOCS” es la herramienta creada por Decreto Ejecutivo PCM 02-2015, mediante la cual se publica y difunde información relevante de los procesos de planificación, adquisición, contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura pública.

El SISOCS ha sido creado como un sub-sistema de sistema de contratación y adquisiciones del Estado “HonduCompras” y es aplicable progresivamente a todas las instituciones públicas que contratan ejecución de obras y servicios de supervisión.

Este manual corresponde a la versión 2.0 del SISOCS que ha sido adaptado para divulgar información de todo tipo de proyectos de infraestructura pública, siguiendo el Estándar de Datos de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción-CoST (Ver Anexo 1).

De esta forma, mediante el SISOCS, se puede dar seguimiento a todo el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura pública desde que inicia hasta que se recibe a satisfacción, incluyendo proyectos de mantenimiento de las obras.

La información resumen se encuentra por proyectos, independientemente del número de contratos que tenga el mismo. Luego se visualiza la información detallada por cada uno de los contratos ya sean para el diseño, supervisión o ejecución de las obras o contratos que incluyen más de una función y los denominados “llave en mano”.

El SISOCS presenta la información de cada contrato ordenada por viñetas que contienen fichas de información básica requerida por el Estándar de Datos sobre Infraestructura de CoST, así como toda la documentación de respaldo que puede ser visualizada y descargada del sistema a conveniencia de los usuarios.

A la vez se tiene acceso a informes generados automáticamente por el SISOCS y a la base de datos que puede descargarse en formato de datos abiertos para que la ciudadanía pueda realizar sus propios análisis y los informes que deseé generar durante sus procesos de auditoría social.

De esta forma, mediante el SISOCS se promueve la innovación y tecnología, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, valores en los cuales se fundamenta la Alianza para el Gobierno Abierto de la cual Honduras es parte, facilitando a la vez la implementación de los tres procesos esenciales de CoST: divulgación, aseguramiento y demanda ciudadana de rendición de cuentas (auditoría social).

## 2. MÓDULO DE INFORMACIÓN CIUDADANA

El módulo de información ciudadana es donde el público general puede consultar y descargar información sobre los proyectos de infraestructura pública gestionados por las diversas instituciones que los tienen a su cargo. Para ingresar al sistema debe abrir un navegador de internet como Firefox o Chrome y escribir la siguiente dirección: sisocs.org.

### 2.1 MÉTODOS DE BÚSQUEDA

Para ingresar al módulo ciudadano debe hacer clic en el botón

**Módulo de Información Ciudadana**



*Pantalla de inicio del SISQCS.*

Existen dos formas de buscar los proyectos:

- **Búsqueda por texto:** Se pueden buscar los proyectos ingresando el nombre del departamento, nombre del funcionario responsable, nombre del proyecto, etc. en la siguiente casilla:

The screenshot shows a search input field with the placeholder text 'Ingrese texto de búsqueda'. Below the input field is a 'Buscar' button.

*Sección de búsqueda por texto.*

Seguidamente hacer clic en el botón **Buscar**.

- **Búsqueda por mapa:** hacer clic sobre el punto del mapa del departamento del cual se desee consultar los proyectos existentes.



### *Sección de búsqueda por mapa.*

En ambos métodos de búsqueda el resultado será una matriz como la que se muestra en la siguiente imagen:

Francisco Morazán							
Código del Proyecto	Número del Proyecto	Descripción del Proyecto	Propósito Entidad	Ficha			
041/OC/UFM/2013	CONSTRUCCION DE UNA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE ALIBALBAL, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE ALIBALBAL, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. ENTRÓ EN FASE DE CONSTRUCCIÓN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
174	Rehabilitación y Ampliación de la Carrera Primaria L.A.S. Teguacate - Uloa Galán.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UNA CARRERA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE ULOA GALÁN, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. ENTRÓ EN FASE DE CONSTRUCCIÓN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
050/OC/UFM/2013	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL LIBRANERO CARRERA ZAMBRANO - GUZMÁN	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE UNA CARRERA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. ENTRÓ EN FASE DE CONSTRUCCIÓN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
012/OC/UFM/2013	"BACHEO CON MECLA ASFÁLTICA EN LOS PREOS DE LA PUEBLA ARENA HONDURAS". EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LOS PREOS DE LA PUEBLA ARENA HONDURAS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL BACHEO CON MECLA ASFÁLTICA EN LOS PREOS DE LA PUEBLA ARENA HONDURAS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LOS PREOS DE LA PUEBLA ARENA HONDURAS.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
051/OC/UFM/2013	Mantenimiento con concreto hidráulico en la calle principal constituyente CASA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE ORCA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA MANTENIMIENTO CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL CONSTITUYENTE CASA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE ORCA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
054/OC/UFM/2013	"BACHEO CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE EL TRENDO Y MARQUILLO", EN EL MUNICIPIO DE ALIBALBAL, EN EL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL BACHEO CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE EL TRENDO Y MARQUILLO", EN EL MUNICIPIO DE ALIBALBAL, EN EL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
059/OC/UFM/2013	"IMPEDIMENTO DE CALLES CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN BARrios DE SOTO", EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN EL IMPEDIMENTO DE CALLES CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL EN BARrios DE SOTO", EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
061/OC/UFM/2013	"MANIFESTON CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DITADA PENTES AL BARRIO LA MOJADA", EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA MANIFESTON CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DITADA PENTES AL BARRIO LA MOJADA, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LOS PREOS ACTIVOS DESDE EL TRENDO AL MARQUILLO, EN EL MUNICIPIO DE ALIBALBAL, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				
062/OC/UFM/2013	"MANIFESTON CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL PENTES AL BARRIO ALIBALBAL", EN EL MUNICIPIO DE ALIBALBAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	EL PROYECTO CONSISTE EN LA MANIFESTON CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL PENTES AL BARRIO ALIBALBAL, EN EL MUNICIPIO DE ALIBALBAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	VER INFORMACIÓN DETAILEADA				

### *Matriz de resultados de búsqueda del módulo ciudadano.*

## 2.2 INGRESO A PRE-FICHA TÉCNICA Y FICHA TÉCNICA

Posteriormente a la realización de la búsqueda del módulo ciudadano se puede consultar el detalle del proyecto de interés haciendo clic en el botón [Ver información detallada](#), lo que conduce a la pantalla de Pre-ficha técnica como la que se muestra en la siguiente imagen:

**SISQCS**

Código: DGC-DC-063-2015 Proyecto: Construcción y Pavimentación del Libramiento Carretera Zamorano - Guinope.

**Descripción:**  
El Proyecto consiste en la pavimentación de 2.9 kilómetros con una superficie de rodadura con doble tratamiento superficial, sub base granular de 15 cms y base triturada de 20 cms, con un ancho de calzada de 5.50 m y con 0.75 m de hombres a ambos lados. Cabe destacar que no habrá pago por indemnización en vista que el cambio efectuado afecta terrenos que son propiedad de la Escuela Agrícola Panameña (EAP) estando consciente la autoridad de la misma de la necesidad de este cambio, han realizado una permiso de los terrenos con el Estado de Honduras, siendo aprobado el mismo en el decreto legislativo No. 205-2010 y 026-2012. El cambio se origina para mejorar y solventar los problemas siguientes: Mejorar la seguridad vial, ordenamiento sectorial, solventar problemas de drenaje, acceso a la Aldea Jicarito, demanda de la población beneficiaria con el propósito de disminuir la cantidad de accidentes de tránsito que ocasionan en este punto de intersección con la CA-6, mejorar el uso y aprovechamiento que los usuarios harán de dicha carretera y mejoramiento de la economía, en vista de la ubicación de la economía informal.

Sector:	Sub Sector:	Ente Responsable:	
Propósito:			
Fecha de aprobación:	18/12/2015	Presupuesto en Lps.:	5,400,000.00

**Distribución de montos**

Monto de cada contrato	
Nro. Contrato	Monto en Lps.
2015-05-280	24,604,324.98
2015-05-282	5,494,872.24

```

Array ([Supervision] => 0 [monto_actual] => 24604324.98 [monto_original] => 24604324.98 [plazo] => 0)
Array ([Supervision] => 1 [monto_actual] => 5494872.24 [monto_original] => 5494872.24 [plazo] => 0.01000000000000000552985164 [plazo] => )

```

>>

**Indicadores de desempeño**

Indicador	Valor
Transparencia	14.71
Gestión de los montos	11.78
Gestión de los plazos	11.78
Razonabilidad de la supervisión	11.78
Gestión de los contratos	0.12
Efectividad de la ejecución	11.78
Cumplimiento	17.85
Divulgación	8.82
<b>TOTAL</b>	<b>88.53</b>

**Contrato # DGC-DC-001-063-2015**

Nombre: Licitación Pública Nacional Libramiento Carretera Zamorano - Guinope con una Longitud Aproximada de 2.9 Kilómetros, localizado en el Departamento de Francisco Morazán

Tiempos		
Fecha de Inicio	Fecha Final	Duración
10/11/2014	10/07/2015	242 días días

Alicanes: Pavimentación de 2.9 kms con una superficie de rodadura con doble tratamiento superficial, sub base granular de 15 cms y base triturada de 20 cms, con un ancho de calzada de 5.50 m y con 0.75 mts de hombres a ambos lados.

Método: Licitación Pública Nacional

Oferente: ETERNA, S.A.

Monto en Lps.: 24,604,324.98 Monto en USD: 1,072,402.18

Avance Programado: 96.48%

96

Avance Real: 96.48%

96

[Ver Ficha Técnica](#)

**Contrato # DGC-DC-002-063-2015**

Nombre: Concurso Privado para la Supervisión de la Construcción y Pavimentación del Libramiento Carretera Zamorano - Guinope con una Longitud Aproximada de 2.9 Kilómetros, localizado en el Departamento de Francisco Morazán

Tiempos		
Fecha de Inicio	Fecha Final	Duración
05/09/2014	15/07/2015	313 días días

Alicanes: Supervisión de la pavimentación de 2.9 kms con una superficie de rodadura con doble tratamiento superficial, sub base granular de 15 cms y base triturada de 20 cms, con un ancho de calzada de 5.50 m y con 0.75 mts de hombres a ambos lados.

Método: Concurso Privado

Oferente: SETCO

Monto en Lps.: 3,494,872.24 Monto en USD: 153,321.53

Avance Programado: 98.00%

98

Avance Real: 98.00%

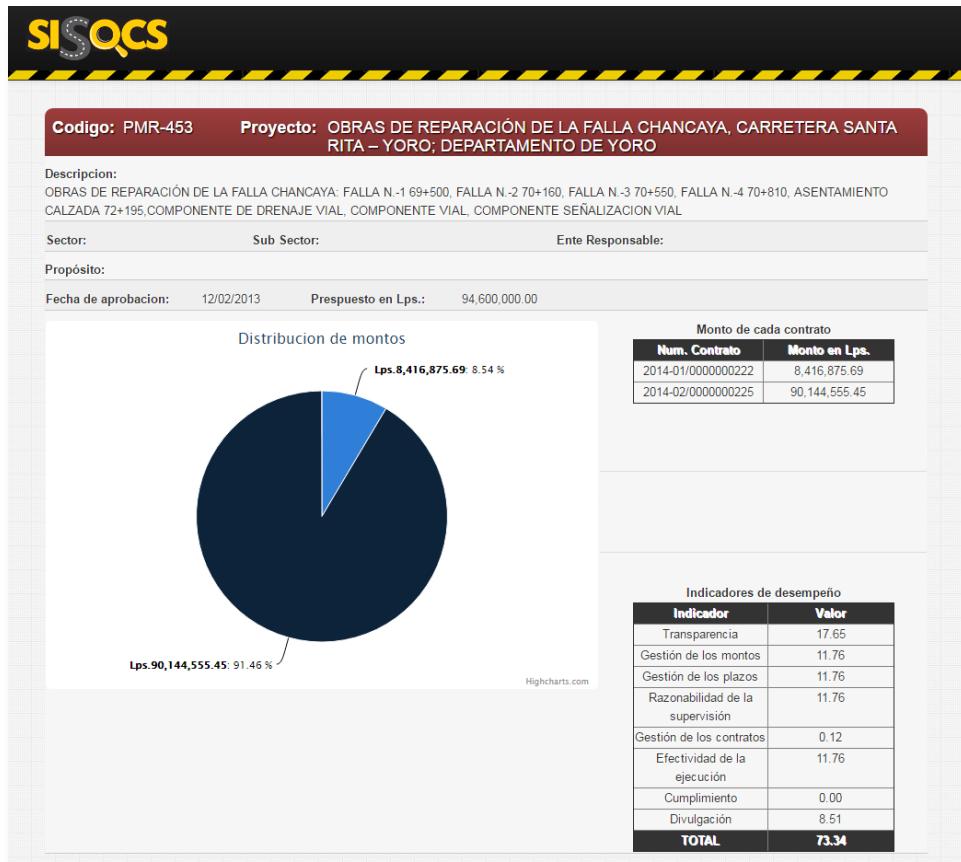
98

[Ver Ficha Técnica](#)

*Pre-Ficha técnica del módulo ciudadano*

### SECCIONES DE LA PRE-FICHA TÉCNICA:

**Sección de proyecto:** En esta pantalla se identifica el código y nombre del proyecto, gráfico de distribución de montos de los contratos identificados por su número, y una tabla de desempeño de los indicadores.



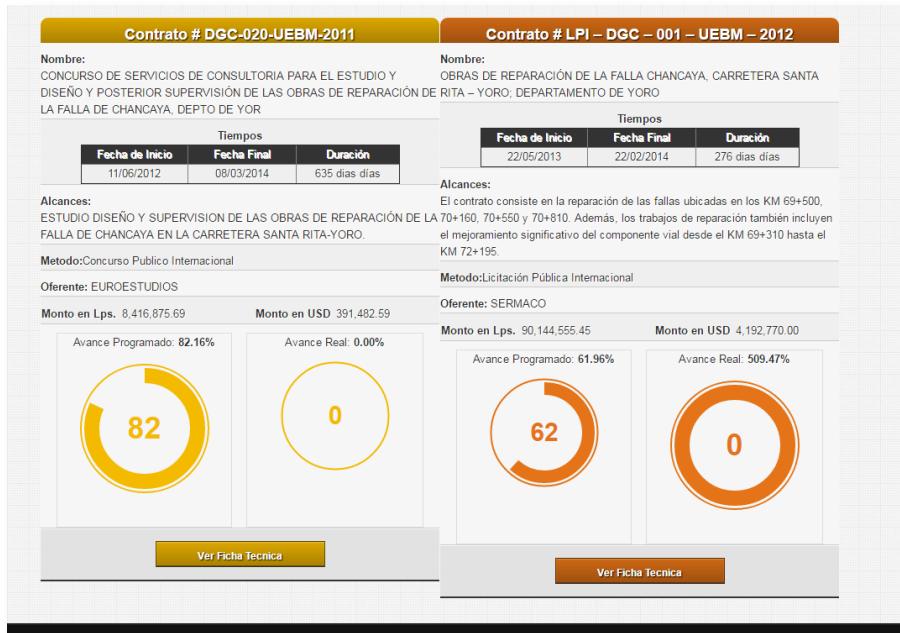
### Sección de proyectos pre – ficha técnica.

#### Indicadores de desempeño:

No	Indicador	Peso	Descripción
1	Gestión de la Adquisición	17.65	Nivel de competitividad del método empleado para el proceso de adquisición
2	Gestión de los montos	11.76	Porcentaje de incremento en el monto del proyecto
3	Gestión de los plazos	11.76	Número de meses que incrementa en el contrato suscrito
4	Razonabilidad de la supervisión	5.90	Relación porcentual entre monto del contrato del ejecutor y el supervisor
5	Gestión de los contratos	11.76	Relación porcentual de la ampliación de contratos del ejecutor y supervisor
6	Eficiencia en la ejecución	11.76	Diferencia entre avance físico programado y avance real

<b>7</b>	<b>Nota de prioridad</b>	<b>17.65</b>	<b>Vigencia de la Nota de Prioridad extendida por SEFIN</b>
<b>8</b>	<b>Divulgación</b>	<b>11.76</b>	<b>Porcentaje de divulgación de información en cada fase del ciclo de gestión de un proyecto</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

**Sección de contratos:** Seguido de la sección de proyectos se encuentran listados los diferentes contratos del mismo, identificados por el número y nombre del contrato. En esta sección se tiene un vistazo de las fechas de inicio, fecha final, duración del contrato, alcances, montos y gráficos que muestran el avance programado y real.



*Sección de contratos pre – ficha técnica.*

### ACCESO A LA FICHA TÉCNICA

El acceso a la ficha técnica se da por medio se realiza presionando el botón [Ver Ficha Técnica](#) del contrato a consultar.

**SISQCS**

Ciudadano /

Regresar a búsqueda

### Francisco Morazán

Lista de Proyectos

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Propósito Entidad	Ficha
FMR-034	Construcción, fachada de sector II y otros complementos de Avilés Perico	Fraccionamiento Condominio Sector II. Obras complementarias con la fachada de la calle Avilés Perico y sus demás complementos, tanto complementos de fachadas como de portones y bardas.	Ver información detallada	
174	Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Provincial 245 en Tegucigalpa-Jicaro (Obras)	El proyecto consiste en la ampliación de la carretera provincial 245 en la sección de Tegucigalpa-Jicaro, que tiene una longitud de 10 km, con un ancho de calzada de 15 m y con 27% de pendiente, la cual demanda que se realice mejoramiento y modernización en el tramo que el corredor afectado anteriormente que son procedentes de la finca Agrícola Francisco Morazán (FCM) teniendo como límite sur de la misma la vía de acceso al corredor, han realizado una serie de intervenciones con el fin de mejorar la calidad de la vía, pero no han sido suficientes para cumplir con las necesidades de la población que habita en el corredor, ya que es requerido realizar mantenimiento selectivo, solucionar problemas de drenaje, acceso a la tierra, etc. Demanda de la población beneficiaria con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes que residen en el corredor, así como de las personas que realizan labores de trabajo en el mismo.	Ver información detallada	
DGQ-02-009-2015	Construcción y Rehabilitación del Camino Rural Carrizal - Guápala	El proyecto consiste en la construcción de 2.9 km con un ancho de calzada de 3.50 m y con 27% de pendiente, la cual demanda que se realice mejoramiento y modernización en el tramo que el corredor afectado anteriormente que son procedentes de la finca Agrícola Francisco Morazán (FCM) teniendo como límite sur de la misma la vía de acceso al corredor, han realizado una serie de intervenciones con el fin de mejorar la calidad de la vía, pero no han sido suficientes para cumplir con las necesidades de la población beneficiaria con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes que residen en el corredor, ya que es requerido realizar mantenimiento selectivo, solucionar problemas de drenaje, acceso a la tierra, etc. Demanda de la población beneficiaria con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes que residen en el corredor, así como de las personas que realizan labores de trabajo en el mismo.	Ver información detallada	
DGQ-02-007-2015	"BACHES CON MECILA ASFÁTICA EN LOS PREDIOS DE LA FUERZA AÉREA HONDUREÑA, EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	EL PROYECTO CONSISTE EN EL BACHEO CON MECILA ASFÁTICA EN LOS PREDIOS DE LA FUERZA AÉREA HONDUREÑA, EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LAS CALLES PRINCIPALES Y VIALIDADES, EXCAVACIÓN, BODEGA DE MATERIAL RODANTE; SIAMANTRO Y COLOCACIÓN DE MECILA ASFÁTICA. SIACARDO MECILA ASFÁTICA.	Ver información detallada	
DGQ-02-006-2015	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HORRÁLICO EN LA CALLE PRINCIPAL CONTIGUA A CASA DURMI EN EL MUNICIPIO DE ORICA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	EL PROYECTO CONSISTE EN LA PAVIMENTACION CONCRETO HORRÁLICO (CONCRETO DE CEMENTO) EN LA CALLE PRINCIPAL CONTIGUA A CASA DURMI EN EL MUNICIPIO DE ORICA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LAS CALLES PRINCIPALES Y VIALIDADES, EXCAVACIÓN, BODEGA DE MATERIAL RODANTE; SIAMANTRO Y COLOCACIÓN DE MECILA ASFÁTICA. SIACARDO MECILA ASFÁTICA.	Ver información detallada	
DGQ-02-005-2015	"BACHES CON MECILA ASFÁTICA EN EL TRAMO ESTACION A LA ALTA DE TANAHARA HASTA 170 METROS ANTES DEL DEDO A LA CIUDAD ESPAÑA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	EL PROYECTO CONSISTE EN EL BACHEO CON MECILA ASFÁTICA EN EL TRAMO ESTACION A LA ALTA DE TANAHARA HASTA 170 METROS ANTES DEL DEDO A LA CIUDAD ESPAÑA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LAS CALLES PRINCIPALES Y VIALIDADES; EXCAVACIÓN, BODEGA DE MATERIAL RODANTE; SIAMANTRO Y COLOCACIÓN DE MECILA ASFÁTICA. SIACARDO MECILA ASFÁTICA.	Ver información detallada	
DGQ-02-004-2015	"SEPARACIÓN DE CARRETERAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN DE COQUILLO, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	EL PROYECTO CONSISTE EN LA SEPARACIÓN DE CARRETERAS EN LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JUAN DE COQUILLO, EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, ENTRE LAS CALLES PRINCIPALES Y VIALIDADES; EXCAVACIÓN, BODEGA DE MATERIAL RODANTE; SIAMANTRO Y COLOCACIÓN DE MECILA ASFÁTICA. SIACARDO MECILA ASFÁTICA.	Ver información detallada	
DGQ-02-003-2015	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HORRÁLICO EN LA AVENIDA 20 DE ENERO, COLONIA 41, BILBAO LA ANDALUZA, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA EN BILBAO"	EL PROYECTO CONSISTE EN LA AVENIDA 20 DE ENERO, COLONIA 41, BILBAO LA ANDALUZA, EN EL MUNICIPIO DE LA VENTA EN BILBAO, ENTRE LAS CALLES PRINCIPALES Y VIALIDADES, EXCAVACIÓN, BODEGA DE MATERIAL RODANTE; SIAMANTRO Y COLOCACIÓN DE MECILA ASFÁTICA. SIACARDO MECILA ASFÁTICA.	Ver información detallada	

### Tabla de resultado de búsqueda del módulo ciudadano.

La ficha técnica detalla la información del proyecto consultado, pasando por el proceso de adquisición y contratación, finalizando con los avances de la ejecución del proyecto.

**SISQCS**

Ciudadano /

Planimación del Programa Planimación del Proyecto Invitación y Clasificación Adjudicación Contratación Gestión de los Contratos

Inicio de Ejecución Avances Desembolsos y Montos Gráficos Mapa

Código: PMRC-041-0000000001	Nombre del Programa: SEGUNDO PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS
BIP: 00000000000000000000000000000000	Ubicación del Programa: Francisco Morazán, Yoro, Danlí, Comayagua, Copán.
Sector: Sector Infraestructura	Costo Estimado: 48,600,000.00
Descripción: MEJORAR LA CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA RED DE CARRETERAS DEL RECEPTOR, MEJORAR LA GOBERNABILIDAD Y LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS CARRETERAS EN SOPRIVI Y EL FONDO VIAL.	Modalidad: BIDASOY
Fecha de Aprobación: 29/04/2008	Sub-Sector: Sub sector Vial
Fecha de Recipción: 28/12/2013	Propósito:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de obras</li> <li>• Mantenimiento rutinario</li> <li>• PAVIMENTACION</li> <li>• Rehabilitación</li> </ul>
Datos del Funcionario	
Nombre: Walter Noe Maldonado	Fuente de Financiamiento: Banco Mundial (BM)
Puesto: Director de Carreteras	Monto: 48,600,000.00
Correo: uebm2011@yahoo.com	Moneda: Dolar
	Tasa: 18.90

Ver información de respaldo

### Ficha técnica del módulo ciudadano.

Para ver los documentos pertenecientes a cada fase del proceso de adquisición y contratación debe hacer clic en el botón **Ver información de respaldo**.

**SISQCS**

Información de respaldo de Programas

Carta convenio de crédito o de fondos reembolsables	<a href="#">CARTA CONVENIO DE CREDITO 4466.pdf</a>
Plan operativo anual	No Aplica
Presupuesto probado	No Aplica
Perfil del programa	<a href="#">Manual de Operaciones PRMC II (19-01-10).pdf</a>
Otro	<a href="#">CARTA CONVENIO DE CREDITO-4583.pdf</a>

Código: PMRC-641-0000000001  
BIP: 001400071200  
Sector: Sector Infraestructura  
Descripción: MEJORAR LA CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA RED DE CARRETERAS DEL RECEPTOR, MEJORAR LA GOBERNABILIDAD Y LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS CARRETERAS EN SOPIRAVY EL FONDO VIAL

Fecha de Aprobación: 29/04/2008  
Fecha de Recepción: 29/12/2013

Momento: Dólar  
Sub sector Vial  

- Construcción de obras
- Mantenimiento rutinario
- PAVIMENTACION
- Rehabilitación

Datos del Funcionario  
Nombre: Weber Noe Molinaedo  
Puesto: Director de Carreteras  
Correo: uebm3011@yahoo.com

Teléfono: 222-55585  
Entidad: Dirección General de Carreteras (DGC)

Fuente de Financiamiento  
Banco Mundial (BM) Monto: 48,600,000.00 Moneda: Dólar Tasa:

[Ver información de respaldo](#)

*Pantalla de documentos relevantes de cada fase del proyecto carretero.*

Para consultar cada documento hacer clic en el enlace correspondiente.

### 3 ANEXO. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE SER DIVULGADA

La información de cada fase del ciclo del proyecto debe registrarse y publicarse una vez se hayan generado los documentos de respaldo que acompaña cada ficha, en tiempo real. En caso de que, algún o algunos de los documentos no apliquen al proyecto específico, se seleccionará esta opción en el sistema, con posibilidad de publicar una nota aclaratoria del porque no aplica.

A continuación, se ofrece una descripción de la información que debe ser divulgada en cada ficha:

<b>Ficha de Planificación del Proyecto</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Nombre del proyecto:</b> debe estar vinculado al nombre oficial del proyecto, pero puede acortarse en caso de que sean muy extensos.</li> <li>▪ <b>Órgano responsable del proyecto:</b> entidad pública a cargo del proyecto.</li> <li>▪ <b>Funcionario responsable del proyecto:</b> incluye nombre, cargo y dependencia en la que labora.</li> <li>▪ <b>Detalles de contacto:</b> se refiere a teléfono y correo electrónico del funcionario responsable del proyecto.</li> <li>▪ <b>Ubicación del proyecto:</b> hace referencia al municipio o municipios donde se ubica el proyecto</li> <li>▪ <b>Propósito:</b> Identifica si se trata de un proyecto de construcción rehabilitación o mantenimiento de obras.</li> <li>▪ <b>Descripción detallada y alcances del proyecto:</b> Debe ser breve y en lo posible evitar tecnicismos señalando las principales características de los trabajos a realizar.</li> <li>▪ <b>Fecha de aprobación del presupuesto del proyecto:</b> día, mes y año en que el proyecto fue aprobado.</li> <li>▪ <b>Costo estimado del proyecto:</b> tal como fue publicado en el Plan Anual de Compras y Contrataciones-PACC, en moneda nacional o extranjera, según sea el caso.</li> <li>▪ <b>Código BIP:</b> asignado por el Banco de Inscripción de Proyectos de la SEFIN.</li> <li>▪ <b>Beneficiarios:</b> descripción de quien/quienes se benefician del proyecto, pudiendo ser el número</li> </ul>
--	--

	<p>estimado de personas, familias o comunidades beneficiarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Fuente de financiamiento:</b> establece si se trata de organismos internacionales, alianzas público privadas, fondos nacionales, o fuentes mixtas.</li> </ul> <p><b>Documentación de Respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificaciones y planos de la obra si corresponde.</li> <li>• Presupuesto y programa multianual del proyecto.</li> <li>• Estudio de Factibilidad si procede.</li> <li>• Estudio de Impacto Ambiental si corresponde.</li> <li>• Licencia Ambiental y Contrato de Medidas de Mitigación si procede según categoría.</li> <li>• Estudio de Impacto en Tierras y Reasentamiento si procede.</li> <li>• Plan de Reasentamiento y Compensación si corresponde.</li> <li>• Nota de Prioridad y Constancia de Inscripción en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Finanzas.</li> <li>• Acuerdo de financiamiento: carta o cartas de convenio de crédito, donación, PACC u otros según corresponda.</li> <li>• Otro (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Invitación y Calificación</b>	<p>Contiene al menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Número y nombre del proceso de adquisición:</b> de acuerdo a la numeración establecida por la Oficina Normativa de Compras y Contraciones del Estado-ONCAE.</li> <li>▪ <b>Entidad de adquisición:</b> Se refiere a la Unidad Ejecutora o Departamento específico dentro de la entidad que lleva a cabo el proceso de adquisición.</li> <li>▪ <b>Detalles de contacto del órgano responsable del proceso de adquisición.</b> Incluye la publicación de los nombres y cargos de los funcionarios o empleados y sus roles, números de teléfono y direcciones.</li> <li>▪ <b>Método y proceso de adquisición.</b> Identifica si se trata de una licitación pública nacional o internacional, licitación privada nacional o internacional, concurso público nacional o</li> </ul>

	<p>internacional, concurso privado nacional o internacional, o contratación directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Tipo de contrato:</b> especifica si se trata de un contrato de diseño, ejecución de obras, de supervisión, verificación, concesión o mixto incluyendo contratos llave en mano.</li> </ul> <p><b>Documentos de respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Invitación participar en el proceso de (pre) calificación</b> para la ejecución del proyecto(s) o en la (pre) calificación para el concurso para la supervisión de obras;</li> <li>▪ <b>Bases de (pre) calificación</b> del proceso.</li> <li>▪ <b>Resolución declarando la (pre) calificación</b> de los interesados que acreditaron los requisitos exigidos en las bases.</li> <li>▪ <b>Nombre y antecedentes de las empresas (pre) calificadas</b> para participar en la licitación.</li> <li>▪ <b>Convocatoria o invitación a licitar</b> publicada en HonduCompras u otros medios.</li> <li>▪ <b>Pliego de Condiciones o Bases del Concurso</b> (Términos de Referencia)</li> <li>▪ <b>Aclaraciones o Enmiendas</b> al Pliego de Condiciones o Bases del Concurso.</li> <li>▪ <b>Acta de recepción/ presentación de ofertas</b>, indicando la lista de oferentes o de firmas participantes.</li> <li>▪ <b>Otro</b> (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Evaluación de las Ofertas/Adjudicación</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Número, nombre y monto de la oferta de la de firmas que licitaron</b> o concursaron, especificando si son nacionales e internacionales.</li> <li>▪ <b>Número, nombre de consultores/firmas consultoras en lista corta</b> y monto ofertado. Este registro aplica para los procesos de concurso, donde se integran listas cortas como consecuencia de un proceso de (pre) calificación. La lista se integra con un mínimo de tres y un máximo de seis firmas consultoras.</li> <li>▪ <b>Costo estimado del contrato</b> (Precio base), tal como fue publicado en el PACC, en moneda nacional o extranjera, según sea el caso.</li> </ul>

	<p><b>Documentación de Respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Acta de Apertura de Ofertas.</b></li> <li>▪ <b>Informe o acta de recomendación.</b></li> <li>▪ <b>Resolución de adjudicación de la licitación o concurso.</b></li> <li>▪ <b>Otro</b> (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Contratación</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Número del contrato.</b></li> <li>▪ <b>Entidad de Administración de Contrato</b></li> <li>▪ <b>Título del Contrato.</b> Implica registrar textualmente la denominación del contrato.</li> <li>▪ <b>Nombre del consultor o de la firma/empresa contratada</b></li> <li>▪ <b>Precio del contrato</b> en la moneda pactada.</li> <li>▪ <b>Alcances de trabajo</b> según lo establecido en el contrato.</li> <li>▪ <b>Fecha de inicio y duración</b> del contrato en meses.</li> </ul> <p><b>Documentación de respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Documento de contrato.</b> Se refiere a la publicación integra del contrato y sus condiciones, para lo cual, el SISOCS permite hacer una vinculación directa con el sistema “<b>Honducompras</b>”.</li> <li>▪ <b>Registro, antecedentes e información del consultor o propietario(s) de la firma contratada.</b> En este caso el SISOCS, también permitirá una vinculación directa con el sistema “<b>Honducompras</b>”.</li> <li>▪ Especificaciones y planos del proyecto a ejecutar cuando corresponda.</li> <li>▪ Otro (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Gestión de los Contratos.</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Número de modificación al contrato.</b> En orden sucesivo desde la primera adenda hasta la última.</li> <li>▪ <b>Fecha de cada modificación</b> conforme a lo estipulado en la adenda correspondiente.</li> <li>▪ <b>Tipo de modificación</b> al contrato indicando si se trata de cambios que afectan el precio, cambios que</li> </ul>

	<p>afectan el programa de trabajo, cambios que afectan la duración del contrato, cambios que afectan los alcances del contrato, previa firma de adenda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Justificación de la modificación</b> al contrato, conforme a lo indicado en la adenda correspondiente.</li> <li>▪ <b>Precio actualizado</b> del contrato pactado en adenda si corresponde.</li> <li>▪ <b>Fecha actualizada</b> de terminación del contrato pactada en adenda si corresponde.</li> <li>▪ <b>Alcance actualizado</b> del proyecto pactado en adenda si corresponde.</li> </ul> <p><b>Documentación de respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Programa inicial de trabajo</b> presentado a la firma del contrato.</li> <li>▪ <b>Adendas</b> o modificaciones a los contratos debidamente suscritas.</li> <li>▪ <b>Programa actualizado</b> de trabajo si hubiere sido pactado en adenda.</li> <li>▪ <b>Otro</b> (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Inicio de Ejecución.</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Nombre y datos de contacto del consultor a cargo del diseño del proyecto.</b></li> <li>▪ <b>Nombre y datos de contacto de nombre de representante del contratista</b> (ejecutor del proyecto).</li> <li>▪ <b>Nombre y datos de contacto del representante del supervisor</b> (consultor).</li> <li>▪ <b>Tipo de garantía (s) otorgada (s)</b> según sea el caso: Garantía de Anticipo: Esta garantía se registra siempre que se otorgue un anticipo al contratista. Garantía de cumplimiento de contrato: Aplica su registro cuando se trata de contratos de obra pública y de consultoría. Garantía de calidad del proyecto: Este registro aplica cuando se establezca como obligatoria, atendiendo la naturaleza del proyecto. En los contratos para la supervisión de obras, se registra una garantía de honorarios con exclusión de costos.</li> <li>▪ <b>Monto de la(s) garantía (s).</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Fecha de vencimiento de las garantías.</b></li> <li>▪ <b>Datos de la geo-referenciación</b> del proyecto con identificación de punto de inicio y punto final (Latitud, Longitud).</li> <li>▪ <b>Fecha de la orden de inicio</b> de supervisión y ejecución del proyecto.</li> </ul> <p><b>Documentación de respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Documento de garantía(s)</b> que puede(n) ser i) Fianza o garantía bancaria, emitida por una institución financiera autorizada; ii) Bonos del Estado y; iii) Cheques Certificados.</li> <li>▪ <b>Otro</b> (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li> </ul>
<b>Ficha de Avances en la Ejecución de los Proyectos.</b>	<p><b>Contiene al menos los siguientes datos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Avance físico del proyecto</b> acumulado en porcentaje distribuido en programado y real.</li> <li>▪ <b>Avance financiero</b> de obra en porcentaje distribuido en programado y real.</li> <li>▪ <b>Registro de desembolsos</b> o de pagos (número y monto).</li> <li>▪ <b>Las principales actividades</b> del proyecto en el período incluyendo el cumplimiento del contrato de medidas de mitigación ambiental</li> <li>▪ <b>Comentarios sobre los problemas</b> presentados en la ejecución y tareas pendientes.</li> <li>▪ <b>Fotografías de avances</b> de las obras.</li> </ul> <p><b>Documentación de respaldo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Informe de diseño</b> del proyecto, cuando corresponda.</li> <li>• <b>Informes de avance</b> de implementación que presentan los contratistas.</li> <li>• <b>Informes de supervisión</b> de la construcción.</li> <li>• <b>Informes de evaluación</b> de proyecto (continuos como en el caso de las verificadoras y al finalizar), cuando corresponda.</li> <li>• <b>Informes de auditoría técnica</b>, cuando corresponda.</li> <li>• <b>Informes de auditoría financiera</b>, cuando corresponda.</li> <li>• <b>Acta de recepción</b> definitiva, cuando corresponda.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Informe de discrepancia</b>, cuando corresponda.</li><li>• <b>Otro</b> (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).</li></ul> |
|--|--|

- **Informe de discrepancia**, cuando corresponda.
- **Otro** (en el caso de documentos de relevancia no previstos en este Manual o nota de información aclaratoria o de rectificación).